

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 116 -2010/GOB-REG-HVCA/PR.

Huancavelica, 18 MAR, 2010

VISTO:

El Informe N° 359 - 2010/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la aprobación de un Crédito Suplementario.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo al informe del visto, el Coordinador General del FORSUR según los Oficios N°s 219 y 258-2010-FORSUR-CG, hace de conocimiento respecto a la Aprobación y Financiamiento Adicional de 11 Proyectos de la Provincia de Huaytara, donde autoriza la asignación financiera ascendiente a **S/ 1'659,467.33 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 33/100 NUEVOS SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, los mismos que deben ser incorporados en la Fuente de Financiamiento **5: Recursos Determinados**, Rubro **18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29465 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2010. Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2010, hasta por la suma de **S/ 1'659,467.33 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 33/100 NUEVOS SOLES)**, con cargo a la Fuente Financiamiento **5: Recursos Determinados**, Rubro **18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 116 -2010/GOB-REG-HVCA/PR.

Huancavelica, 18 MAR. 2010

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
PRESIDENCIA
L. Federico Salas Guzmán Schwilz
PRESIDENTE REGIONAL



PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2010

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL (CREDITO SUPLEMENTARIO)

(Nuevos Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FUENTE : 5. RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,659,468
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,659,468
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	1,659,468
1.4.23 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,659,468
1.4.23.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,659,468
1.4.23.15 DE FONDOS PUBLICOS	1,659,468

EGRESOS

UNIDAD EJECUTORA / FUNCION / PROGRAMA F/ SUBPROGRAMA F/ PROGRAMA/ ACT y/o PROY	T/T	G	CREDITO
001 REGION HUANCAMELICA - SEDE CENTRAL (000799)			
10 AGROPECUARIA			
025 RIEGO			
0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO			
0000 SIN PROGRAMA			
2 090307 RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL PERPETUO SOCORRO DE LA LOCALIDAD DE QUITO ARMA, DISTRITO DE QUITO ARMA, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA, AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	37,254
2 090308 RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL TOMACUCHO - AYAMARCA, DISTRITO DE OCOYO, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	313,439
20 SALUD			
043 SALUD COLECTIVA			
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
0000 SIN PROGRAMA			
2 090302 RECONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE OCOYO, DISTRITO DE OCOYO, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA, AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	60,519
2 090303 RECONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE CORDOVA, DISTRITO DE CORDOVA, PROVINCIA DE HUAYTARA	2	6	24,573
2 090304 RECONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE HUACHOJAICO, DISTRITO DE CORDOVA, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA, AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	373,114
2 090305 RECONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE OCOBAMBA, DISTRITO DE CORDOVA, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA, AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	303,790
2 090306 RECONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE OCOYO, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA, AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	286,243
2 078356 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL CENTRO DE SALUD AYACCOCHA Y DEL PUESTO DE SALUD HUANASPAMPA, DE LA MICRORED AYACCOCHA - DIRFSA HUANCAMELICA	2	6	
2 090301 RECONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE QUERCO, PROVINCIA DE HUAYTARA-HUANCAMELICA, AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	2	6	121,925
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
0000 SIN PROGRAMA			
2 093465 CONSTRUCCION DE MODULO EN EL PRONOEI DE PORONCCOCHA - LARAMARCA, 01 AULA PEDAGOGICA	2	6	25,924
2 093463 RECONSTRUCCION DE AULAS EN CEPTRON N° 34031 HUIRPACANCHA	2	6	88,073
2 093464 CONSTRUCCION DE MODULOS EN EL C.E.I. N° 359 - LARAMARCA 02 AULAS PEDAGOGICAS	2	6	24,615
RESUMEN PLIEGO			
	2	6	1,659,468
TOTAL RESUMEN DEL PLIEGO			1,659,468

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
CPC. WILBER J. ESPINOZA OCHOA
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL - HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
CPC. Oscar O. Ramirez Trucios
 ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO